

EL BALLEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año IV.

Palma Lunes 19 de Enero de 1885.

Núm. 901.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7:45 mañana, 2 y 3:30 m. t.—De Manacor a Palma y La Puebla 3 m. t., 7:15 y 4:0 t.—De La Puebla a Palma, 3:30 mixto, 7:40 m. y 3:15 t.—De La Puebla a Manacor, 7:40 m., 2:30 y 3:15 tarde.—Trenes periódicos. Días de mercado en Inca. De Inca a Palma 2 tarde.

DESDE GRANADA.

Mis queridos compañeros: Tres horas hace que he llegado con mis compañeros de comision del Circulo de la Union Mercantil, y ya hemos podido formar un juicio aproximado de la situacion en que se encuentran los pueblos de esta provincia castigados por los terremotos y de sus necesidades más apremiantes. Verdad es que así el gobernador como el ilustrado director de *El Defensor de Granada*, señor Seco de Lucena, como nuestro buen amigo Alvarez de Toledo, nos han facilitado inmediatamente cuantos datos necesitábamos, con una solicitud nunca bastante agradecida. Prescindiendo, pues, de consideraciones sobre la magnitud de la catástrofe, que ningún elemento nuevo llevarían al conocimiento del público, y voy á exponerles y llanamente, en breve resumen, el estado de las localidades perjudicadas y el remedio más eficaz y asequible, dejando las descripciones particulares para cuando pueda hacerlas sobre el terreno.

Alhama y Albuñuelas, son las poblaciones más duramente castigadas por el terrible sacudimiento de la noche del 25 de Diciembre. Más de la mitad del primero y casi totalmente el segundo, han sido destruidos. Esto era ya sabido. Pero lo horrible es, que bajo los escombros de la Alhama destruida, yacen todavía muchos cadáveres, cuyo hedor, trasciende á gran distancia sin que sea posible librar á los vivos de aquel peligroso ambiente, por los graves riesgos de emprender trabajos de descombramiento sin una direccion inteligente y obreros bien instruidos. Todo el mundo conviene en que tal empresa no puede realizarse pronto, y bien, sino el cuerpo de ingenieros militares ú otro análogo, como el de los mangueros de Madrid. El deterioro de los uniformes, que al decir de las gentes, alegó como excusa el señor ministro de la Guerra, para negar el concurso del cuerpo de ingenieros, no parecen á nadie causa bastante, considerando los recursos que el Estado dispone para hacer frente á la calamidad.

Después de esto, lo más urgente es facilitar viviendas á las familias pobres que duermen en la intemperie ó en chozas y cabañas de retama, con una temperatura glacial, escaso abrigo, y lluvia ó nieve casi constantes desde que ocurrió la catástrofe.

Albuñuelas se encuentra todavía en peor estado. La destruccion de sus edificios ha sido total, sus recursos son menores; el alejamiento de la capital le ha privado de muchas limonas que han llegado ya á otros pueblos, y la misma pobreza de sus habitantes impide arbitrar esos acomodamientos provisionales en barracas y chozas, que sirven de gran consuelo cuando se tiene fe en la caridad y el patriotismo de los españoles.

El pueblecillo de Gúevejar ha tenido un fin aun más triste. Su situacion, en una eminencia, á pocas leguas de la capital, ya lo exponía á frecuentes hundimientos; pero el terremoto acabó con él tan de cuajo, que sus habitantes han abandonado en totalidad aquellos siniestros lugares, diseminándose por la provincia, con propósito de renunciar á toda idea de reconstruir el pueblo.

Tras estas poblaciones, siguen por la importancia de sus desgracias Arenas del Rey y Ventas de Zafarraya.

En Arenas del Rey se han derrumbado la casi totalidad de los edificios; han sido extraídos de las ruinas 148 cadáveres y todos los vivos habitan chozas de retama ó abulagas.

Ventas de Zafarraya ha tenido 73 muertos entre su poblacion que no excedía de 1.000 almas. Ni una sola casa queda en pié y ni el pobre recurso queda

en pié y ni el pobre recurso queda á sus habitantes de construir chozas, porque no hay allí elementos para ello. Viven por lo tanto á la intemperie.

Yayena ha sufrido también mucho; cuenta diez muertos, pero son pocos los edificios destruidos.

El pueblo de Santa Cruz ha sido totalmente destruido, con pocas víctimas, por fortuna. Allí han podido construirse barracas de madera, apoderándose para ello el pueblo de las tablas que en cantidad considerable poseía en la localidad el alcalde de Alhama Sr. Jimenez Negro.

Cuéntanse entre los pueblos dañados por el fenómeno geológico, Jatar, Fornes, Talará, Zafarraya y Muchas. En todos estos hay edificios destruidos; en algunos víctimas que lamentar; pero fuera del pánico que obliga á los moradores á vivir en barracas ó chozas, precaucion muy generalizada en la capital y la mayor parte de los pueblos de la parte Sur de la provincia, ni en ellos, ni en los restantes hay motivo de preocupacion para los que tanto se interesan en el remedio de tales desdichas.

En cuanto á la necesidad de socorrer miserias, presentes y la oportunidad de su llegada, átré poco, porque son incompletos mis informes. Pueblos hay como Santa Cruz, Ventas de Zafarraya, Yayena y Yatar, donde hasta anteayer no se había presentado alma alguna caritativa. La primera en llegar fué, ¿por qué no decirlo? el alma de la prensa; representada por el Sr. Seco de Lucena, que aquí como en Madrid, como en todas partes, hizo un llamamiento á la opinion, y se vió pronto con valiosos recursos que inmediatamente fueron á manos del pobre, hoy, sale para su tercera expedicion, que sin duda, será tan eficaz como las anteriores, porque el Sr. Seco, con perfecto conocimiento de las necesidades locales, ni dá más de lo que realmente debe, ni á personas, cuya situacion no lo merezca, ni en forma inadecuada. Quiere decir con esto, que la distribucion no ha de hacerse irreflexivamente á todo perjudicado, sino más examen, ni ha de consistir el socorro, á mi juicio, en metálico ó en especies, cuando en rigor hay atenciones de más vital interés y de mayor importancia para las que deben reservarse los cuantiosos donativos de la caridad y del patriotismo.

Indicaré sobre este punto una idea que me propongo ampliar después.

El terremoto del 25 de Diciembre (por que los sucesivos no han causado perjuicios materiales) ha dejado sin vivienda á muchos centenares de familias en diez ó doce pueblos de esta provincia, y con la vivienda una parte del ajuar. Otras también, y esto sí que es irreparable, han visto desaparecer á sus deudos, y con ellos, en no pocos casos, el único ó principal sustento. Pero excepcion hecha de esta última circunstancia, si las viviendas han quedado arruinadas, los medios de subsistencia existen hoy en condiciones iguales á los que cada familia tenía antes del terremoto; pobres, ricos, ó medianamente acomodados, ahí tienen sus tierras, sus industrias, sus comercios, ó sus brazos para vivir como vivían antes, salvo aquellos casos en que la ruina de una casa alquilada, ó la pérdida de una cosecha priva tal vez de los recursos contados para un año. ¿A qué y cuanto deben llegar los socorros de la caridad nacional?

A mi juicio, sin desatender necesidades apremiantes nacidas de las mismas desgracias causadas por el terremoto, como por ejemplo la subsistencia de viudas, huérfanos é impedidos, así como cubrir algunas desaudecas, lo que importa es dar albergue, y como no les es posible, ni tal vez fuera prudente reconstruir las casas derrumbadas, parece que los esfuerzos de la caridad, deben por el momento encaminarse á dotar de viviendas

provisionales, pero cómodas en lo posible, á los pobres que están á la intemperie ó con chozas malsanas, con lo que se habrá prevenido una nueva calamidad, producida por las enfermedades. Y esas viviendas deben ser de madera, porque los materiales podrán ser luego aprovechados en las construcciones definitivas. Las tiendas de campaña enviadas, no sirven; las pocas armadas, son enseñada y abandonadas, porque preservan menos que las chozas de las aguas, y algunos prefieren estar á la intemperie, segun me acaban de asegurar testigos oculares del hecho.

Mañana probablemente emprenderemos nuestra primera expedicion hacia Santa Cruz.

De Vds. afectísimo amigo y compañero.

—M. Araus.

EL TERREMOTO EN GUEVEJAR

Granada 9 de Enero de 1885.

Director *Imparcial*.

Querido director: En mi excursion de ayer no encontré ni casas por el suelo, ni cuadros de lastimas, ni muertos ni heridos. Cuando llegamos á Guevejar, los diputados Bermúdez de Castro y San Martín, á los que el correspondal de *La Correspondencia* y yo debemos cariñoso asilo en su carruaje, recorrimos sus calles, y allí reinaba el silencio del desierto. Las casas todas, estaban abiertas; en ellas veíase muebles, provisiones y algún que otro animal abandonados. Si no hubiéramos llevado un guía, el dueño del cortijo de Tejutos, que se brindó á acompañarnos; ciertamente nos hubiera dado razón de las particularidades que se observan en el movimiento terrestre de Guevejar, que hoy es teatro de estudio de hombres de ciencia, ya españoles ya extranjeros, entre los que se cuentan un correspondal de *El Herald* de Nueva York y el ingeniero agregado de la legacion de los Estados Unidos.

El vecindario huyó espantado al sentir el terremoto. Algunos vecinos de Guevejar refugiados en Granada refieren que la noche del 25 sintieron un ruido estridente como de una mole inmensa que al caer al suelo se hace pedazos; vieron en el momento que las casas crugían, abriéndose amplias grietas, que de bajo á alto las partían; contemplaron cómo las losas del suelo saltaban, volviéndose al revés á la fuerza del golpe, y que en el centro de algunas habitaciones formaban, apoyadas las unas en las otras, á modo de sarcófagos; todo lo cual puso en sus ánimos tal terror, que abandonaron los hogares y corrieron en busca de refugio á Pulliana; Calicázar y Peligros, pueblos inmediatos al de Guevejar.

El agregado a la legacion norte-americana, señor Carcedo, á quien con el correspondal de *El Herald* allí encontramos, hízonos parar mientes en las observaciones á que nuestra visita se prestaba. El pueblo está emplazado en una ladera y sobre capas de tierra arcillosa. A medio kilómetro de él está el rio llamado de Cogollos. A partir de él, abrióse por el movimiento terrestre una grieta que en direccion Noroeste rodea todo el pueblo, subiendo por el cerro llamado Castillejo para extenderse luego á buscar de nuevo el rio. Describe esta grieta una herradura, en cuyo centro queda Guevejar, y hay puntos sobre todo en la altura del cerro, donde tiene una anchura de tres metros, siendo su extension total de tres kilómetros, y su profundidad, en algún sitio, de veinte metros.

No ha terminado aún el movimiento terrestre y la condicion arcillosa del terreno favorece la inclinacion del pueblo por la pendiente, realizándose así ese descenso que los habitantes de Guevejar di-

cen que es que las casas se van al rio Y que consiste en que, perdido su primitivo nivel, cada movimiento oscilatorio inclina el terreno hacia el fondo de gravedad que está en el valle.

Ya el docto catedrático de historia natural del Instituto de Granada, que había hecho breves observaciones sobre el terreno, me había anticipado carta explicacion ampliandola con datos que se refieren á la determinacion y caracteres del movimiento.

La anchura grieta abierta alrededor de Guevejar, una cortadura que como hecha con hacha divide en dos secciones desde la raiz un olivo, y otra cortadura que también hizo dos los muros que sostienen y encierran la rueda de la fábrica de pólvora que junto al pueblo había; las mismas rajaduras de las casas, todas ellas guardando según su direccion la misma linea descrita por la grieta, parecen indicar que el movimiento fué de oscilacion, y así lo indica también ese movimiento de las baldosas que llegaron á levantarse por los lados de sus ángulos las unas con las otras.

Pero no es menos cierto que hay baldosas también que aparecen completamente vueltas, y yo mismo he observado en las ruinas de Alhama, y singularmente de Arenas de Rey, que los pisos inferiores aparecen sepultados en nivel inferior al de que tenían; como obediendo á un movimiento de arriba á abajo; todo lo que indica, en opinion de aquel profesor, aquí reputado como autoridad en los estudios geológicos que el terremoto de la noche del 25 fué una combinacion del movimiento de trepidacion con el oscilatorio.

Abona esta opinion la referencia que del hecho hacen los que conservan serena memoria de él. Conviene todos en que sintieron primero una sacudida hacia arriba, y tras un breve intervalo otro movimiento como de balanceo que los hizo caer de la sillas. Explicase de esta suerte que ese brevísimo intervalo fuera la ocasion para que muchos pudieran ganar la salida de las casas, salvando su vida, no cayendo los edificios hasta que, arancados ya del centro de cimentacion el movimiento oscilatorio los hizo derrumbarse.

Lo mismo el Sr. Carcedo en sus afirmaciones sobre la desviacion de terrenos en Guevejar, que el Sr. Garcia Alvarez en su apreciacion de los caracteres del fenómeno geológico, cuidan bien de sentar como premisa que sus observaciones á la ligera están sujetas á error, y de todas suertes necesita confirmacion fundada en más detenidos estudios; pero sea de ello lo que quiera, bien merece que nuestros centros científicos dieran sobre el asunto su particular dictamen para que ya que son desconocidas las leyes que rigen estos fenómenos sísmicos, al menos pudiera saberse cual es la condicion y forma en que se han presentado en la realidad.

MANUEL QUEJANA.

DESDE GRANADA.

Mis queridos compañeros: Nada he comunicado á Vds. por telégrafo porque en realidad no podía anticipar hecho ni determinacion alguna de importancia. Los comisionados del Circulo de la Union Mercantil, hemos invertido el día en cobrar las letras, completar los informes acerca de las necesidades de más urgente remedio, comprar mantas, capotes, bayetas para refajos y mantones y organizar en fin un itinerario para recorrer desde mañana los pueblos víctimas de los sacudimientos subterráneos en esta provincia.

Hemos pedido proyectos y presupuestos de casas de madera que juzgamos de gran provecho para librar á esas pobres familias de los rigores de la intemperie ó

del miserable albergue en chozas que de poco ó nada resguardan; pero aplazamos en este punto toda resolución hasta conocer, sobre el terreno, la atención de las necesidades y la facilidad de cubrirlas. Desde luego puede anticipar el convencimiento unánime de la comisión, de que la menor inversión de los fondos encomendados á nuestro cuidado, ha de ser entregada á las familias más pobres y perjudicadas un albergue, sino definitivo, lo suficientemente sólido é higiénico para que puedan resistir hasta que otros socorros de mayor cuantía les restauren sus arruinadas viviendas. Las proposiciones que se nos han hecho no nos satisfacen. Veremos si en las mismas localidades encontramos ventajas, para que el beneficio alcance á mayor número de familias.

Los que han venido hoy de Loja aseguran que á las dos de la noche próximamente se ha sentido un sacudimiento subterráneo bastante perceptible. Puedo afirmar que no ha llegado á Granada, porque á esa hora de quietud, y de silencio estaba escribiendo y no hubiera pasado para mí desapercibido. Pero no me sorprende que estas convulsiones trasciendan solamente á determinados pueblos, dentro de una limitada zona, porque en fuerza de repetirse el fenómeno, han podido hacerse observaciones curiosísimas que si no dan luz suficiente para explicar su causa ocasional, permiten por lo menos fundar una hipótesis racional acerca del foco de acción subterránea y de los elementos que lo mantienen.

Parece fuera de toda duda, que la fuerza expansiva de las trepidaciones y ondulaciones que tantas desgracias han producido en esta zona, parte del centro de la sierra Tejeda, límite S. O. de la provincia de Granada, continuando su influencia por las dos estribaciones de la misma, que corren al N. E. y N. O. dentro de la provincia de Granada, y al S. E. en la provincia de Málaga.

El terremoto de la noche del 25 de Diciembre produjo sus más terribles efectos en los pueblos situados en ambas vertientes de la Sierra Tejeda y en aquellos otros que siguen tendidos por sus estribaciones E. y O. Las localidades que se encuentran en el centro de esa zona, algunas no han sufrido derrumbamiento alguno en sus edificios; otras los han tenido en muy escaso número, y solo dos, Arenas del Rey y Santa Cruz, han experimentado grandes pérdidas, excepciones que se explican por la naturaleza especial del terreno que ocupan. En Loja, situada en la extremidad de la sierra de Alhama, estribación de la de Tejeda, la trepidación fué violentísima, y los terremotos han seguido con mucha frecuencia, casi diariamente. En Granada, con ser alarmante, fué más débil y las oscilaciones posteriores han sido raras. Tal diferencia se explica suponiendo que la acción perturbadora arranca del centro de la sierra Tejeda, corre por sus estribaciones y se debilita ó muere al llegar á las vegas ó terrenos bajos. Por eso Granada, á la que separan de la estribación más próxima de la sierra Tejeda, seis ó siete leguas de vega, apenas está influida por los terremotos, mientras que Loja situada sobre la estribación N. O. sufre las casi diarias conmociones subterráneas, que con mayor intensidad experimentan pueblos como Albuñuelas y Ventas de Zafarraya.

Otro tanto ha sucedido en la provincia de Málaga, Periana, Alfarnaleja y otros pueblos situados en la vertiente Sur de Sierra Tejeda; han sido profundamente comovidos, sintiendo también sus efectos todos los pueblos próximos á la sierra Almirante que corre hasta cerca de Motril y con mucha menos intensidad las de la zona de Velez-Málaga y Torróx, más separado de aquellas sierras.

Pasando ahora á la naturaleza de los movimientos, dicen cuantos han recogido con esmero toda clase de observaciones, que en Alhama lo mismo que en Albuñuelas, la primera conmoción fué de abajo á arriba, como si una poderosa fuerza hubiera levantado el pueblo en masa, para que al caer las casas se hicieran trizas. He oído á gentes de Alhama, que algunas casas cayeron por inclinación hácia una de sus fachadas, saltando parte de los cimientos de la fachada opuesta. La mayor parte de los terremotos posteriores ofrecen en los pueblos influidos por las sierras carácter oscilatorio, mientras, que en Granada y en las poblaciones separadas de aquella influencia, el movimiento es generalmente ondulatorio, viniendo siempre la onda de sierra Tejeda.

Asegura el director de *El Defensor*, señor Seco, haber visto una grieta en las

inmediaciones de Ventas de Zafarraya que tiene algunos kilómetros de longitud, fenómeno que viene á robustecer la hipótesis del foco de acción localizado en esa tierra, porque precisamente Ventas de Zafarraya es uno de los pueblos más próximos á ella.

La formación geológica de esta sierra y de sus estribaciones, podría explicar la singularidad de producirse allí, y no en alguna de las más elevadas que corren cerca por las provincias de Granada, Málaga y Almería, esa acción perturbadora de la corteza terrestre. Según el ilustrado profesor de esta Universidad, señor D. Rafael García Álvarez, que la ha examinado; la estribación N. E. de Sierra Tejeda pertenece á la formación terciaria ó miocena, composición que á su juicio, es idéntica á la de la sierra central y sus restantes derivaciones. Las rocas son calizas, dominando en todo el terreno la arcilla, las margas y las aglomeraciones arenosas.

Tal formación desvanece toda hipótesis de revoluciones volcánicas, como algunos han dado en suponer, sin otro motivo quizá que una antigua y popular tradición sobre la existencia de apagados volcanes en sierra Elvira, de la que por cierto se hace eco el Sr. Rodríguez Rubi en su drama *Isabel la Católica*, cuando pone en labios de uno de sus personajes la idea de que «los fuegos de sierra Elvira los apaga Sierra Nevada.» los volcanes más próximos á esta comarca de que la naturaleza ofrece rastro, hay que irlos á buscar á la sierra de Gata, y no parece lógico temer que al cabo de los millares de años transcurridos desde la extinción de aquellas erupciones, la tierra pugnara por abrirse nuevos caminos á sus expansiones ígneas en estas regiones. La inalterabilidad del mar, en las más próximas playas de la provincia de Málaga, quita por otra parte valor á la presunción de una fuerza volcánica, como ocasional de los presentes terremotos.

Más satisfactorio es aceptar la teoría de los desprendimientos interiores, que ya ha explicado *EL LIBERAL* siguiendo opiniones autorizadas, y que en el caso presente no deben ser muy profundas, dada la relativa pequeñez de la zona sobre que ejercen su acción los elementos perturbadores.

Cierro esta carta con la noticia del día para Granada. El rey ha llegado á esta capital á las cinco de la tarde. Nada de extraordinario he observado durante su paso desde la estación á la catedral y desde ésta al Ayuntamiento. El alcalde hizo esta mañana un llamamiento á la cortesía de la población y ésta ha respondido cortésmente. Algunas casas se han visto engalanadas con las colgaduras usuales en todas las fiestas: más público que el acostumbrado en las calles; muchos coches en el Triunfo y en la estación y un respetuoso y apacible recibimiento.

Pensó la comitiva regia emprender hoy mismo una expedición desde Loja á Alhama y otros pueblos castigados por los terremotos, pero se ha variado de opinión. Mañana regresa á Loja irá á Alhama, á Santa Cruz y algún otro pueblo, durmiendo en Alhama para volver al día siguiente á Granada.

Si puedo les escribiré desde el mismo Alhama, donde pensamos estar por la tarde, aunque siguiendo diferente itinerario.

Suyo afectísimo.—*M. Araus.*

Madrid 13.—Senado.—El señor conde de Paunonrostro dá las gracias á la mayoría por el voto de confianza que le ha otorgado y al señor Cánovas por sus frases lisonjeras. Visto el mal efecto que ha producido al referirse solo á la mayoría, rectifica hablando del voto de la Cámara.

Por continuar la indisposición del señor Pelayo Cuesta, apoya la proposición relativa á los dos mil duros el señor duque de Veragua.

Ha llamado la atención un artículo de *El Imparcial* en que dice que Alemania se ha posesionado de la costa de Corisco y de terrenos españoles, cuyo rey Bonco figura en la lista civil de España. Los terrenos ocupados se hallan á la izquierda de la sierra Cristal.

Congreso.—El general Daban pide el expediente de organización del cuerpo de ingenieros.

Don Venancio González dice que el gobernador de Toledo ha cometido dos faltas graves excitando en términos inconvenientes á los astedores del penal de Ocaña á que contribuyan con 4,000 raciones para la suscripción en favor de

Granada y Málaga y apoderándose del expediente relativo á la sociedad de terratenientes de Ocaña.

Se han hecho luego otras preguntas poco importantes.

Senado.—El duque de Veragua apoya la proposición relativa al decoro de la Cámara: repitiendo lo del hecho lamentable del señor conde de la Romera. Este se defiende, escudándose en su calidad de periodista, y obteniendo el tratado con el objeto de favorecer á unos parientes pobres. El señor Calderón Collantes apoya la proposición de «no há lugar á deliberar», diciendo que el hecho está calificado por todo el mundo, incluso el ministro de Gracia y Justicia, considerándolo por unanimidad lamentable, pero cree que el Senado es incompetente para ocuparse en cuestiones de conciencia y que debe dividirse votando dos proposiciones que en último término son una misma; añade que nadie defiende el acto objeto de la primera proposición.

Estas declaraciones causan gran sorpresa á la Cámara. El señor duque de Veragua se conforma en retirar su proposición, si el señor Calderón Collantes retira la suya. El señor Montejó se asocia á la declaración del señor duque de Veragua.

Promuévense grandes confusiones por efecto de la dirección de la mesa. Vótase, tomando en consideración la proposición del señor Calderón Collantes, que es combatida por el señor Cervera, defendiéndola el señor Bugallal. El señor Elduayen empieza á hablar en el mismo sentido.

Se cree que la votación se verificará hoy mismo. Don Carlos Navarro ha pedido que sea la votación por bolas: la mayoría se opondrá á ello.

Hay gran concurrencia en las tribunas.

Madrid 14.—*La Gaceta* publica un decreto comisionando á don Benito Gutiérrez para la redacción definitiva del libro tercero del Código civil, y otro dictando reglas para regularizar el servicio del registro civil.

Si M. el rey regresó á Granada después de visitar á Padul, no avanzando hasta Albuñuelas por impedirlo los torrentes y el temporal.

Los senadores de oposición, acordaron volver á entrar en la Cámara, sin reproducir el incidente de ayer, pero observando una actitud espectante con relación á la conducta que observen con ellos el Gobierno y el presidente del Senado. En la sesión de hoy hará una interpelación el señor Merelo sobre la venta del vapor «Colon.» Después habrá reunión de secciones.

Congreso.—Se hacen por algunos diputados varias preguntas de poca importancia.

El señor Baró pide el expediente relativo á las negociaciones del *modus vivendi* con Inglaterra.

Se entra luego en el debate universitario, empezando don Luis Silvela para explicar la interpelación; le contestará el señor Villaverde.

El rey irá hoy á Gúevejar y mañana á Archidona. Siguen en Canillas las trepidaciones. Ayer hubo una horrorosa, causando despiomes y heridos. También continúan los temblores en Algarrobo, Torrox y Almuñecar, pero con menos intensidad.

Hasta ahora, de los cálculos oficiales resultan, en la provincia de Granada 695 muertos y 4,480 heridos.

Es probable que mañana presida la sesión extraordinaria del Casco Democrático-Progressista, el señor Salmeron.

Congreso.—El señor Silvela (don Luis.) hace una extensa relación de los sucesos universitarios manifestando que en este punto discrepa de opinión del gobierno, pero que no envuelve disidencia.

Pinta la entrada de los agentes de la autoridad en los claustros; asegura que vió maltratar á estudiantes; censura la falta de intimación al emplear la fuerza; cree violada la Constitución por la arbitraria invasión en el domicilio universitario; y lamenta que no se autorizase la reunión del Claustro.

De este discurso repetidamente alabado por las minorías, resulta una verdadera oposición á los señores Pidal y Villaverde.

Este empieza á contestar procurando destruir los principales argumentos de don Luis.

La Cámara y las tribunas están llenas. En el banco azul solo hay los señores Cánovas y Pidal.

El rey ha regresado á Granada después de visitar Gúevejar, que ha sufrido poco por efecto de los terremotos.

El camino se halla intransitable, ha-

biendo tenido que andar S. M. una legua á pié.

Londres.—El ministro M. Dilke ha pronunciado discurso negando que Alemania pretenda el protectorado sobre la sultanía de Zanzibar. Hablando de Egipto ha declarado que las circunstancias obligan á Inglaterra á modificar ciertos puntos respecto de su política colonial en sentido más enérgico.

Frankfort.—Anoche fué asesinado aleatoriamente el jefe de policía Runff, instructor de las causas de los socialistas alemanes.

Paris.—Queda arreglada la cuestión de Corea. El rey ha cedido todas sus pretensiones al Japon.

Madrid 15.—*La Gaceta* publica un decreto dictando reglas relativas á los ascensos de los ingenieros de montes.

En el Congreso continuará hoy el señor Villaverde un interrumpido discurso.

Senado.—Ayer á última hora el señor Calderón Collantes dijo que extrañaba que el señor conde de la Ramera no le contestase en la sesión de anteaer valedose luego *El Noticiero* para dirigirle cargos que no lee por considerarlo impropios del Senado. Pregunta si esto es digno y declara que nunca ha sido amigo político ni personal del señor conde de la Romera. Termina ratificando todas las palabras que pronunció el día anterior.

El Sr. Silvela declara que el gobierno no ha hecho del asunto cuestión de gabinete respetando las opiniones individuales y colectivas.

LOCAL

De la *Crónica de Cataluña* cortamos lo siguiente:

Barcelona 2 de enero.

EL CENTRO LIBERAL-MONÁRQUICO.

Desde ayer cuenta el partido liberal-monárquico con un Centro á la altura de la importancia y representación que nuestros amigos tienen en Barcelona. A las cinco de la tarde, hora fijada para la constitución, estaban llenos de señores socios los espaciosos salones de la casa donde se ha instalado el Centro, que es una de las que mejores condiciones reúnen para una asociación que está llamada á un gran porvenir, á juzgar por el número de individuos que en el primer momento la componen: 205.

Todas las clases sociales estaban representadas en el Centro, y al lado de las personas más caracterizadas del partido liberal-monárquico, de los que le han representado y le representan en las Cortes, en la Diputación provincial, en el Ayuntamiento y en la prensa; de los que como soldados de fila han demostrado gran perseverancia, desinterés y energía en las luchas por el triunfo de los ideales del partido y de los hombres que lo sintetizan, se veían nuevos adeptos, que eran recibidos con los brazos abiertos. La posición social de unos la representación de otros y el entusiasmo de todos, daban la medida de la trascendencia del acto realizado ayer por nuestros amigos.

El Sr. D. Juan de Maza abrió la sesión, como presidente de edad. No extractaremos los discursos que se pronunciaron, limitándonos á decir que, por lo que oímos, si un lema adoptara el Centro, sería éste: «Todo por el partido; nada por las personalidades. Atracción y conciliación; nada de intransigencia.»

Se procedió al nombramiento de la Junta directiva interina, y por unanimidad fueron designados para componerla, los señores siguientes:

Presidente, don Manuel Henrich.—Vicepresidente, don Bartolomé Godo.—Tesorero, don Juan de Maza.—Contador, Federico Bobera.—Secretario; don Luis Matas.—Vocales: don José Collaso, don Matías Montadas, don Pablo Despatx y don José Ramoneda.

Acto seguido se acordó enviar al jefe del partido. Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, y á la prensa que defiende nuestros ideales en Madrid, el siguiente telegrama, cuya lectura fué acogida con una salva de aplausos:

«El primer acuerdo del Centro liberal-monárquico, que acaba constituirse contando con 205 socios, que representan valiosos elementos sociales y políticos de Barcelona, es enviar un entusiasta saludo al jefe, señor Sagasta, y á la prensa del partido, protestando de sus sentimientos conciliadores para contribuir á poner término á una inexplicable disidencia, sostenido por injustificadas intransigencias.»

Pasaron á ocupar sus puestos los señores nombrados para constituir la Junta, y desde la presidencia dirigió don Manuel Henrich un sentido discurso de gracias á los señores socios.

Con este término el acto y quedó constituido el Centro liberal monárquico, que ha merecido los plácemes, la aprobación y adhesión del partido, así en Barcelona como en la provincia.

Los periódicos de Málaga piden al Gobierno que promueva la concurrencia á aquella provincia y á los de Granada de los muchos albañiles que en otras poblaciones se hallan sin trabajo.

La necesidad de albañiles es en ellas un verdadero conflicto y durará mucho tiempo por que la reparación de los destrozos y ruinas ocasionados por los terremotos es operación muy larga.

No podría organizarse una cuadrilla de albañiles mallorquines, que son excelentes constructores, y ser conducida á Málaga y á Granada costeándose los gastos de su viaje, manutención y alojamiento hasta que todos los trabajadores estuviesen colocados, con los fondos que se están recaudando para auxiliar á las víctimas de los terremotos?

No sería este un auxilio eficazísimo y un medio de dar colocación á los albañiles que aquí carecen de trabajo?

Nos permitimos recomendar á la Junta de iniciativa particular, que estudie nuestra indicación.

El día 2 del actual se inauguró en Naval Moral la *Escuela-biblioteca Concha* destinada á la enseñanza de párvulos por el sistema Froebel y sostenida con los fondos que al efecto destinó en su testamento el distinguido patriota y consecuente liberal D. Antonio Maria Concha y Cano.

En los países cultos el hombre al distribuir su fortuna tiene presentes no solo sus obligaciones de familia y de la religión que profesa, sino también sus deberes con la humanidad y con la patria, á la cual procura pagar de algun modo la protección, los beneficios, y la cultura que de ella ha recibido.

En España son ya muchos los ciudadanos que tratan de perpetuar su memoria destinando porción de sus bienes á la fundación de instituciones de enseñanza, y en Mallorca fuera de desear que siguieran tan laudable ejemplo las personas pudientes ya que son en esta Isla muy contadas las escuelas que están instaladas en locales aceptables, y muy pocas las que deben su origen á fundaciones particulares.

Los alumnos de la Institución Mallorquina de Enseñanza, con los fondos de su caja de ahorros escolar han cubierto una suscripción con destino á las víctimas de los terremotos de Andalucía.

Una de las ventajas mayores de las cajas escolares de ahorros, apenas conocidas en Mallorca, es hacer posible la verdadera caridad escolar, ó sea la que hacen los niños de su peculio particular independientemente de la que hacen sus padres.

Anteayer á las doce de la mañana continuó en la sala correspondiente de nuestra Exma. Audiencia el juicio oral de la causa instruida por el asesinato de *ne Manela*. Apesar de lo desahuciable del día acudió un público numerosísimo que llenó por completo el local, aunque con más hojura que el día anterior.

Continuó y terminó el interrogatorio de los testigos citados por el Ministerio fiscal y los dos letrados defensores levantándose la sesión á las dos y media para dar lugar á que la sala practicase una inspección ocular del sitio de la ocurrencia. Hoy se han pronunciado los informes de acusación y defensa, de los cuales, como del fallo que se dicte, tendremos al corriente á nuestros lectores.

El paseo de la Rambla se vió ayer tarde bastante concurrido, pues la gente anda con deseos de salir despues de los días de reclusión que nos impuso la lluvia.

El sábado al anochecer pasó á mejor vida víctima de larga y penosa enfermedad la virtuosa y distinguida Sra. Doña Teresa Socias de Moragues.

Ayer por la tarde fué conducido el cadáver al cementerio de esta ciudad, sien-

do acompañado por un gran número de amigos de la familia de la finada que se complacieron en tributarle este último homenaje de su cariño y de sus simpatías.

Acompañamos á su atribulado esposo y demás familia en su justo y natural dolor.

Con motivo del último temporal, el telégrafo no funciona con la regularidad acostumbrada.

También se nos dice que durante una de las pasadas tormentas, un rayo cayó en el edificio que ocupa la estación telegráfica de A'cudia, aunque afortunadamente sin causar desgracias personales.

Desde el sábado se encuentra en esta capital el conocido empresario de teatros Sr. Val esi, que viene con la intención de organizar una nueva y escogida compañía lírica para que funcione en nuestro Coliseo.

Los salones del *Círculo* se han visto en las tres últimas noches llenos de una escogida concurrencia de señoras, que acuden allí para preparar la velada literario-musical organizada para socorrer las desgracias de los terremotos.

La mañana del sábado último estuvo en peligro de naufragar frente á la puerta de la Calatava un vapor extranjero que habia entrado en nuestra bahía para guarecerse de la tempestad que reinaba.

La entrada de los vapores *Palma* y *Lilio* hubo de indicar á la tripulación del buque extranjero que habia equivocado la situación del puerto y rectificó su rumbo.

Tampoco ayer, á causa del mal tiempo, salieron para sus respectivos destinos los vapores que deben dirigirse á Valencia y Alicante con la correspondencia pública.

Desde la noche del viernes último hasta la madrugada de ayer no cesaron ni un solo momento las lluvias en esta ciudad, siendo acompañadas en la madrugada del Domingo de una tempestad de relámpagos y truenos que alarmaron á algunas familias. Una de las exhalaciones descargó sobre el faro de Porto-Pi fundiendo la toldilla de zinc que cubre el aparato causando en el mismo grandes desperfectos.

No sabemos que hayan ocurrido desgracias personales.

Con extraordinaria y pocas veces vista concurrencia se puso anoche en escena en el Teatro-Circo el último drama de don José Echegaray titulado *la Peste de Otranto*. Los aplausos que obtuvieron los actores fueron muy merecidos.

El día 24 del mes actual se venderá en pública subasta en la casa-cuartel de la Guardia civil un caballo de deshecho procedente de la sección montada de aquel cuerpo.

Mañana á las cuatro de la tarde saldrá para Barcelona el acreditado vapor *Palma*, admitiendo carga y pasaje para dicho punto. Para el 27 de los corrientes anuncia dicho buque la salida para los puertos de Barcelona y Marsella.

Esta noche la sociedad *El Centro* situada en la calle de Danús número 4, dará el segundo baile de máscaras.

Agradecemos al Sr. Presidente la invitación con que nos ha favorecido.

Esta mañana ha salido el correo de Ibiza y Alicante que por causa del temporal reinante no pudo verificarlo ayer.

Sumario del semanario *Ecos y Brisas* de ayer:

Chifladuras (prólogo) por Filo.—Fases, por Montemar.—Trascendental, por Mariano Zarleque.—La cripta, por José Fernandez.—Ayer y hoy, por Elias Viel Basdud.—Murmullos y Cuchicheos.

ACADEMIA DE LA JUVENTUD CATÓLICA.

Suscripción para socorrer a las víctimas de los terremotos de Andalucía.

	Pts. Cs.
Suma anterior	6435 00
D. Miguel Pua Pbro.	10 00
D. Antonio Ros y Singala	20 00
D.ª Mariana de Bellet, Viuda de Morell.	80 00
D. Fausto Morell y Bellet	20 00
D. Andrés Verd y Reura	50 00
D. Joaquín Roca y Reyó.	50 00
Una persona devota por manos del Sr. Vicario Oller	2 00
D. Joaquín Gelabert y Masip.	30 00
D. Ramon Ferrandell de Maroto, Rdo. Económico y Comunidad de Sineu	100 00
Una persona caritativa	400 00
J. y R.	5 00
D. Francisco Asprey y Fuster	50 00
D. N. N.	25 00
D. Francisco Dameto Pbro.	20 00
Muy Ilustre Sr. D. Joaquín Dameto Pbro. y Canónigo	400 00
D. Jacinto Bestard.	4 00
D. Mateo Canet.	5 00
D.ª Maria Pons.	0 50
D. Pedro Morell y Font y Roig.	125 00
D. Salvador Morell y Verd.	20 00
D. Pedro Morell y Verd.	10 00
D. Pedro Gerónimo Ferrer presidente y Vicario.	40 00
D. R. T. por conducto del mismo	3 00
D. Juan Ferrá y Alcover.	25 00
D. Francisco Piña y Martí.	30 00
D.ª Catalina Arróm.	2 00
D. Nicolás Broñó y Roten.	2 50
D. M. C.	40 00
D. Bartolomé Labrés.	1 00
D. Miguel Binimelis.	5 31
D. Baltasar Salvá.	1 00
Una persona devota.	1 00
D. Luis Rubi Pbro.	2 50
D. Pedro Orlandis y Despuig.	40 00
P. Alberto Cirer Pbro. y Vicario de Bañalbufar.	5 00
D. Juan Alberti Pbro. de id.	2 50
D. José Montis y Boneo.	5 00
D. Simón Ramónell.	5 00
D. Gabriel Alomar Pbro.	10 00
Total.	7426 31

Palma 15 de Enero de 1885. —El Tesorero, B. Singala.

Es tanta la abundancia de nieve en los puertos de la provincia de Lérida, que se ha hecho imposible por ellos la circulación.

Una siegra que se siente mal llama al médico. Este, despues de tomarle el pulso:

—Veamos la lengua. ¡Oh! ¡Oh! Mala, mala.

El yerno, por lo bajo, al médico:

—Eso no supone en manera alguna que esté realmente enferma.

En el año que acaba de trascurrir ha habido 1,589 naufragios por 2,000 en el de 1883.

En los cinco últimos años ha habido 9,098 siniestros marítimos y 19,463 personas ahogadas.

Segun *El Demócrata* de Gerona, anteayer se decía en aquella ciudad, con referencia á noticias recibidas del pueblo de Caldas de Malavella, que las fuentes y pozos de esta última población han aparecido súbitamente cegados.

Con motivo de la festividad de San Sebastian mañana no se publicará *EL BALEAR*.

El Comisario de Guerra Director Administrativo del Hospital Militar de esta Plaza.

Hace saber: que no habiendo producido resultado la primera ni la segunda subasta celebrada los días veinte y nueve de Noviembre último y cinco de Enero actual para intentar la contratación por un año y un mes mas si así conviniere á los intereses del Estado, del suministro de la carne y demás artículos, como son: aceite vegetal de 1.ª y 2.ª clase, arroz, carbon vegetal, chocolate, garbanzos, leña, manteca, pasta, patatas, tocino, vino común y generoso, necesarios al consumo de dicho Establecimiento, se convoca por el presente anuncio á una admision de

proposiciones libres que con las formalidades prevenidas en el Reglamento de contratación aprobado por R. O. de 18 de Junio de 1884, tendrá lugar á las doce de la mañana del día veinte y ocho de Febrero próximo y al indicado objeto en la Direccion Administrativa del espresado Hospital, bajo los mismos precios y condiciones que rigieron en la 2.ª subasta y están de manifiesto en dicha dependencia para conocimiento de cuantos quieran interesarse en esta convocatoria; deberan, estar redactadas con sujecion al modelo que se inserta á continuación y extendidas en papel de sello 44.ª Palma 17 Enero de 1885.—Leonardo Moragues.

Modelo de proposicion.
D. N. N. vecino de... con cédula personal de (tal) clase, espedita por (tal) Dependencia en... de... enterado del anuncio y pliegos de condiciones y precios bajo los cuales se intenta la contratación por medio de una convocatoria de proposiciones sueltas de la carne y demás artículos necesarios al consumo del Hospital Militar de esta plaza por el término de un año, se compromete á efectuarlo por los precios que á continuación se espresan, acompañando en garantía el talon de depósito que marca la condicion octava del pliego de condiciones.

- Lotes.**
- 1.ª Por cada Kilógramo de carne de vaca
 - Por cada id. de carne de certero
 - Por cada Litro de aceite de 1.ª clase
 - Por cada id. de aceite de 2.ª idem
 - 3.ª
 - Por cada Kilógramo de arroz
 - Por cada id. de chocolate
 - Por cada id. de garbanzos
 - Por cada id. de pasta
 - Por cada id. de Patatas
 - 4.ª
 - Por cada id. de Manteca
 - Por cada id. de Tocino
 - 5.ª
 - Por cada id. de Carbon
 - Por cada id. de Leña
 - 6.ª
 - Por cada litro de vino comun
 - Por cada id. de vino generoso
- El proponente espresará en letra el precio á que se compromete á verificar la entrega.
(Fecha y firma del proponente.)

JUNTA DE INICIATIVA PARTICULAR.

Debiendo confeccionarse varias prendas para remitir á Málaga y Granada como procedentes de la recogida por las comisiones de distrito, se ruega encarecidamente á las Señoras y Señoritas que quieran prestar tener humanitarios servicios, se sirvan pasar nota de su nombre y domicilio á cualquier de los individuos que componen dicha Junta ó en el almacén situado en los bajos de «El Crédito Balear» donde habrá una comision permanente de las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde.
Por acuerdo de la Junta.—El secretario, Narciso Sans.

SOCIEDAD LA PROTECTORA

Esta Sociedad celebrará baile de máscaras en el edificio de la Lonja en la noche de este día en sustitucion del que debia celebrar el día 17 de los corrientes, suspendido á consecuencia del tiempo.
Lo que se hace público para conocimiento de los Sres socios y demás personas á quienes pudiera interesar.—Palma 19 Enero de 1885.—El Presidente, Jaime Suau y Torres.



D.ª MARIA TERESA SOCIAS DE MORAQUES HA FALLECIDO. (E. P. D.)

Se espuso, madre, madre política, hermanas, hermanos políticos, tíos, primos sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que en sufragio del alma de la finada se celebrará el miércoles 21 del corriente á las once de la mañana en la Santa Iglesia Catedral. No se invita particularmente.

ARADOS

MAQUINAS AGRICOLAS.
 MAQUINAS VINICOLAS.
 MAQUINAS INDUSTRIALES.
 BOMBAS DE TODAS CLASES.
 MOTORES DE VAPOR.
 MOTORES DE VIENTO.

PARSONS Y GRAEPEL

(antes David B. Parson)

DESPACHO: Mon-
 tera, 29.
 DEPÓSITO: Claudio Coello, 43.

Madrid

Catálogos franco y gratis á quien los pida.

24 MEDALLAS DE ORO

DOLOR

Rumático, Inflamatorio, Nervioso y Gotoso—Curacion radical con el Régimen Americano TOM SON.—Precio 40 reales.—Fácil medicacion, con unos resultados tan pronto y grandes que ha sido declarado por la ciencia un verdadero **Bienhechor de la Humanidad**.—El alivio es instantáneo, y la inflamacion desaparece á la 2.ª friccion.—Está recomendado por todas las Academias Medicinales de Europa y América.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. MATEOS Director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO; Rambla de Cataluña, 104, principal; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis.

Asnologia.

Discurso escrito por un entusiasta admirador de los años en todos sus géneros y variedades, y dedicado á los mayores y mas principales de toda su raza.
 Se vende en la calle de Palacio frente la Diputacion Provincial á un real el ejemplar.

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES
 Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputacion Provincial.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremio.
 Se venden en la imprenta de este periódico precios baratísimos.

VENTA.—Se vende el predio *Son Paladi* en el término de esta ciudad, de extension de cincuenta y cuatro cuarteradas, poblado de viñedo, almendra, é higueral. Dará los pormenores que se deseen su propietario D. Pedro Ramon Cardell, en la villa de Algaide.

AVISO.

Un joven forastero desea encontrar en un punto céntrico una casa particular en donde pueda vivir en familia, pagando nueve reales diarios por toda asistencia. Se reciben los avisos en la tienda de ropas Plaza de Cort número 15.

REMEDIO
Contra los Sabañones
 O SEDAS INSTANTÁNEO.
 Se vende en la calle de la Mision número 15.

PIENSAS Y COPIADORES.
 Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

En la calle de Gater núm. 10 hay una casa para alquilar que reúne todas las comodidades apetecibles para una familia. En la misma casa informarán.

PLAGUETAS

DE INQUILINATO.
 Las encontrarán impresas en la imprenta de este periódico.

OBRAS DE VENTA

En la imprenta y librería de este periódico.
 Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.
 Juicio de la prensa española sobre la cuestion social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca.—4 rs.
 Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boate-lla y D. Matias Bosch.—2.ª parte.—A dos rs. y medio ejemplar y á 23 reales docena.
 Juicios de un trabajador, por D. Miguel Quelgias y Bauzá, forma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.
 Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.
 Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.
 Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.
 Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.
 Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medidas antiguas de Mallorca, 3 cs.
 Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.
 Fisiología de la timba y tratado completo del juego del monte por un punto 150 rs.
 Plaquetas impresas de inquilinatos, 5 cs.
 Diarios de navegacion los hay á varios precios.
 Cuadernos de Bitácora, á diferentes precios.
 Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 r.
 Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.
 Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.
 La Ley sobre desahucios, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustentacion, 2 rs.
 La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.
 Coleccion de Guisados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real.
 Reduccion de kilos á libras y milésimas por J. S.—Un real.
 Aferra qui pot ó el baile dels tres curamills, comedia en un acto por Don Miguel Bibiloni y Corró.—3 rs.
 Los explotadores, novela original por D. Miguel Bibiloni y Corró.—4 rs.

ENFERMOS DE LA VISTA

NO HAS CIEGOS—CONTRA CEGUERA

Preioso específico alemán del Dr. NIKELS, DE BERLIN, para completa y radical curacion de todas las enfermedades de los OJOS Y PÁRPADOS, CONDENANDO Y SUPRIMIENDO EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERACIONES, por considerarse, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, SINO INÚTILES Y ALTAMENTE PERJUDICIALES, pues agravan la dolencia por la irritacion que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricóff y Bourgoi, médicos adjuntos del Hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicacion interna.
 Prospectos en español.—Caja 5 pesetas.
 Vista cansada, Vista corta y Presbicia SE CURAN RADICALMENTE
 Se expone únicamente para toda España, en la CLÍNICA DEL DR. D. JUAN MUTGÉ, ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA, Calle del Carmen, núm. 41, 2.ª; BARCELONA, el que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo. 74

UNA VERDAD.
 ¡¡Por 12 reales!!
 Una cartera de sobremesa.
 Una remilla papel.
 Una caja sobres.
 Una barra lacre.
 Un portaplumas.
 Una docena plumas.
 Un lapicero.
 Un juego naipes.
 Un id. carpetas.
 Un juguete para niños.
 Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion Provincial.

Retratos á 2 rs.
 Calle de la MISION número 15.

TINTA para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta.
 Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

Altas y Bajas DE CONTRIBUTION INDUSTRIAL.
 Véndese en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

NODRIZA.—Una que reúne buenas circunstancias de crianza para criar en casa de los padres de la misma.
 En esta imprenta informarán.

A los maestros.

Se venden colecciones encartadas de carteles por Florez desde 2 hasta 40 reales en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

EL PANCARITAT DE S. ARRACÓ.
 Comedi en un acto y en vers mallorqui, per un pagés de Andraitx.
 Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 á 2 rs. ejemplar.
 Tambien se vende en el mismo establecimiento un juego de un poble del mismo autor.

MEMORIA dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica á Mallorca por Alfredo Morel-Fabó traducida por Joaquín Fiol y Bauzá.
 Se vende á dos reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputacion Provincial.

CASA DE HUESPEDES calle del Obispo, número 5, principal.
 Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar á precios muy baratos.
 Se sirven comidas á precios convenientes. Trato esmerado y económico. 190

Naipes.
 Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos á 4 rs. juego.

OZON-SULFUR-NIKELS

Es el más eficaz de las sustancias medicamentosas para combatir la tuberculosis.
 Dr. Richar Nikels, 11, Im. de la Cruz, Berlin.
 Premiado 19 veces.
 Grande diploma de honor.

CONGRESO MEDICO: Berna 14 Junio 1884.
 Señor: Con gran complacencia ha ensayado esta Direccion su preparado que denomina OZON SULFUR-NIKELS.—Realmente hemos visto comprobados cuantos efectos nos prometia, cabiéndonos el placer de poder manifestarle que con su ESPECIFICO se suplen con ventaja las Aguas Minerales Sulfuradas de los más renombrados manantiales y aseguramos que el uso de su preparado se extenderá rápidamente por sus efectos curativos.
 Dres. TULLER, KRAU-K y SIMMERHAM.

AIRUELAS Sarampion, Erupciones eruptivas é Infecciones las Precave, Aborta y Cura radicalmente por graves y malignas que sean.

TISIS Catarras pulmonares, Bronquitis, Laringitis y todas las de Pecho y Garganta por crónicas y antiguas que sean.

HERPES Escrófulas, Sifilis, Venéreo, Reuma, y todas las enfermedades Hemorales por crónicas y antiguas que sean.

ÚLCERAS malignas en la Matriz, Cura, Boca, Pecho, Piernas por crónicas y antiguas que sean.
 PRECIO: España 6 pesetas.—Portugal 1680 Reis.

Lo expone el Doctor MUTGÉ, Director del Gabinete Médico Aleman, Carmen 41-2.ª—Barcelona el que contestará gratuitamente á las consultas que se le dirijan y remitirá el medicamento por correo y certificado haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

VIAGES A LA AMERICA DEL SUR.
 Salidas fijas del puerto de Barcelona, el 15 de cada mes para a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires. Saldrá para dichas puertos el 15 de Enero, el vapor-coitro francés.

POITOU

de 5000 toneladas, admitiendo carga y pasajeros.
 Se despacha en Palma, plaza Copiñas número 5 entre-uelo.

Fósforos isn humo.
 Los hay para vender baratísimos en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

Pérdida.

Hace algunos dias se extravió por la carretera de Sóller una cartera de bolsillo con algunos billetes de banco y dos libros de cuentas. A la persona que los presente en esta Redaccion se la gratificará con 200 reales.

CALENDARIOS

AMERICANOS con epigramas, anécdotas, charadas y otras muchas curiosidades morales é instructivas, adornados con elegantes y caprichosos cromos.
 Véndense á precios baratísimos en la imprenta de este periódico.

Se alquila un primer piso de una casa segun, tiene 4 cuartos de dormitorios, cuadra cochera y demás comodidades.—calle de Ribera, 43.

En la casa zarzosa, calle de la Piedad número 28, hay un segundo piso para alquilar, con todas las comodidades apetecibles, agua crifo y coladuria.

Para alquilar.
 Un bonito casa segundo calle de la Victoria núm. 5 con balcones en la de Palacio. En el principal informarán.

COMPANIA CURTIDORA E INDUSTRIAL Por acuerdo de la Junta de Gobierno y en cumplimiento del Artículo 9 de los estatutos de la sociedad se avisa á los Señores accionistas el pago del 12 dividendos pasivo de un cinco por ciento del valor nominal de las acciones que deberán hacer efectivo del 15 al 20 del próximo Enero. Palma 29 Diciembre 1884.—El Administrador, Cosme Bauzá.